



Turquía rechazará submarinos nucleares de EEUU en mar Negro

Posted on Agosto 3, 2025

(Ankara) Turquía denegará cualquier solicitud de Estados Unidos para desplegar submarinos nucleares en el mar Negro, según afirmó hoy el experto Hakan Erkiner.

El analista en derecho internacional afirmó que la Convención de Montreux otorga a Ankara potestad para limitar el tránsito de buques militares.

Subrayó que el acuerdo solo permite el ingreso temporal a puertos turcos.

Estados Unidos debe pedir autorización a Turquía, pero la Convención prohíbe la presencia permanente de submarinos atómicos, declaró Erkiner al diario Turquía.

La nación euroasiática aplica estrictamente el tratado de 1936, que regula el paso por los estrechos de Bósforo y Dardanelos.

Desde el inicio del conflicto en Ucrania, Ankara cerró el acceso a naves de guerra de naciones no ribereñas.

La postura turca busca evitar el aumento de tensiones en la región, recordó el académico.

Esta norma impide el ingreso de buques beligerantes o portadores de armamento nuclear sin plazos definidos.

De acuerdo con Erkiner, su gobierno no aceptará la presencia de esas unidades estadounidenses cerca de Rusia.

Subrayó que la medida protegería el equilibrio estratégico.

Turquía mantiene su neutralidad en el conflicto y ejerce sus derechos como guardián de los estrechos, concluyó el experto.

El Maipo/PL